

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – LABORAL

Riohacha (La Guajira), doce (12) de junio de dos mil dieciocho (2018).

AVISO AL PÚBLICO No. 29

La suscrita Magistrada Ponente en cumplimiento del artículo 30, numeral 4° de la Ley 16 de 1968, armónico con el artículo 10 del Acuerdo PCSJA17-10715, AVISA PÚBLICAMENTE que se ha señalado las cinco de la tarde (05:00 p.m.) del día de hoy, para llevar a término la sesión ordinaria donde se discutirá el siguiente proyecto de providencia:

- Sentencia de Segunda Instancia en Acción de Tutela de Telma Solano Díaz actuando como agente oficiosa de Alcides Rafael Solano Amaya contra Nueva E.P.S. S.A. Radicación: 44001.31.03.001.2018-00039.01.

PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada

*Paulina Leonor Cabello Campo
12 junio 2018.
Hora: 02:10 pm.
1 Folio.*